

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
EXTRACTO

05 ABR. 1991

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO  
DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE  
"ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC"

1. CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC" se otorgó en la ciudad de Quito el 1º de noviembre de 1990 ante el Notario Primero del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, doctor Luis Salazar Becker, mediante Resolución No. 91-1-1-1-375 de 28 de feb. de 1991 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, Bajo el No. 523, tomo 122. Quito, a 21 de marzo de 1991.
2. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en una suma de s/. 67320.000,00, con lo cual queda elevado a la cantidad de s/. 74'905.000,00.
3. INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: s/. 2'969,015,01 por capitalización de la reserva legal; s/. 13'050.905,43 por capitalización de la reserva facultativa; s/. 51'300.079,56 por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos.
4. En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, el que dirá: "El capital social de la compañía es de setenta y cuatro millones novecientos cinco mil sucres (s/. 74'905.000,00), que está dividido en setenta y cuatro mil novecientos cinco (74.905) acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres (s/. 1.000,00) de valor cada una, numeradas del uno (1) al setenta y cuatro mil novecientos cinco (74.905) inclusive".

Quito, a 2 de abril de 1991

Dr. Gonzalo Merlo Pérez,  
SECRETARIO GENERAL  
smr/145

05 ABR 1991

LA HORA